



Resolución de Decanato 753 / 2025 - SAL -UNSa

Expte N° 12718/24 Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "FARMACOLOGÍA ESPECIAL INTEGRADA A LA CLÍNICA "

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
04/12/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "**Farmacología Especial Integrada a la Clínica**" correspondiente a la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Consejo Directivo N° 528/25, se ha establecido el período de Inscripción de postulantes para el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, destinado a la provisión del cargo referido.

Que se ha dado debido cumplimiento al proceso de publicidad del acta de cierre de inscripción, conforme a lo dispuesto por el artículo 17° de la Resolución Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias – Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primer Categoría.

Que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22° del mencionado reglamento, corresponde proceder a la emisión del acto administrativo de aceptación de aspirantes al citado concurso.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "FARMACOLOGÍA ESPECIAL INTEGRADA A LA CLÍNICA " correspondiente a la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica,

NADIR, María Eva

DNI N° 23.749.188

ARTÍCULO 2°- Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a la interesada y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a fin de continuar con los trámites pertinentes.

gdf/le/HMC.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa